

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.475.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 30 de Julio de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La cédula de citación

Toda la actividad del Juzgado especial del Enanche está concentrada en la preparación de la junta de acreedores.

La cédula de citación que se envía a los miles y miles de interesados dice así: «Por la presente, y cumpliendo lo acordado por don Pedro Navarro Rodríguez, juez de primera instancia del distrito del Enanche, de esta villa y su partido, y que, como especial, conoce del asunto que se indicará en auto de 2 de los corrientes dictado en el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad anónima de esta plaza Crédito de la Unión Minera, se cita a usted como uno de los acreedores de la aludida entidad Crédito de la Unión Minera, para la junta a que se convoca a todos los acreedores, la cual tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa, sito en la plaza de los Santos Juanes, a la hora de las diez del día 21 de Septiembre del corriente año. A la indicada junta puede usted concurrir personalmente o por medio de representante, con poder suficiente, o su cesionario, por escrito, o transcritura de su crédito.

Hasta el día señalado para la celebración de la junta, y a partir de hoy, tendrá el secretario que conoce del expediente a disposición de los acreedores o sus representantes, el informe de los interventores, las relaciones del activo y del pasivo, la Memoria, el balance, la relación de los créditos que tienen derecho de abstención, a que aluden los artículos 15 y 22 de la ley de suspensión de pagos de 26 de Julio de 1922, y la proposición de convenio presentada por la entidad deudora, a fin de que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Se previene a usted que de no comparecer en ninguna de las formas que quedan consiguientes, le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.

Como muchos de los citados en los domicilios conocidos residen en otros pueblos o han cambiado de casa, la labor resulta penosísima.

Una dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo de contador del Crédito de la Unión Minera, el señor Belaustiguita, procesado como es sabido, con motivo de la disminución de valores en custodia. La dimisión no ha sido todavía admitida por el Consejo de Administración.

El fianzamiento del déficit

Continúan sus trámites todas las diligencias judiciales. Todos se llevan con gran orden. A los acreedores se les continúa convocando, para la junta general, por medio del servicio de Correos.

Por lo que se refiere al nombramiento de la Comisión gestora, está pendiente de que se envíen al juez los nombres, éste los aprueba y vea el modo en que habrán de actuar.

Después se tratará de la formación del caudal para cubrir el déficit, para lo cual tienen los acreedores un gestor, que es el señor García Obeso.

Hablándose de la aportación de los 60 millones de pesetas, decía esta mañana el Sr. Uribe que si no en la próxima sesión del primer de Agosto, en la sesión del día que convoca, se seguirá en el expediente de suspensión de pagos, y además, para representar a aquellos en la junta de acreedores.

Continuará el Consejo con su actual constitución

Se da como seguro que el actual Consejo de Administración del Crédito, que preside el señor Uribe, continuará dirigiendo los destinos del Crédito de la Unión Minera, y que el nombramiento de la Comisión gestora para relevar en sus labores al citado Consejo no llegará a ser sancionado por el juez especial, señor Navarro, fundado en que por la junta de acreedores a finales de Marzo se otorgaron poderes al Consejo actual para entender en el expediente de suspensión de pagos, y, además, para representar a aquellos en la junta de acreedores.

Se variará el orden de preferencia de los créditos

Ayer tarde, se reunió la Comisión formada por cinco consejeros del Crédito

Se aumenta el precio del pan

Junta Provincial de Abastos

En el gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

Teniendo en cuenta los precios de los trigos que en esta provincia han hecho regir hace más de dos meses los mercados de las demás provincias de España y en evitación de que con tal motivo llegue el momento de carecer de harina para el abastecimiento de pan en la capital y con el buen deseo de no perjudicar los intereses de la agricultura, única fuente de riqueza en esta provincia, y no encontrando otro medio o fórmula de arreglo, esta Junta ha acordado elevar el precio del kilo de pan a 65 céntimos, por un corto plazo que no ha de exceder de el día 31 de Agosto, y que dicho aumento ha de compensarse con la reducción del mismo en cuanto las circunstancias lo permitan.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

El proyecto de traída de aguas

Continúase trabajando con el mayor interés en la correspondiente tramitación del proyecto y expediente para conseguir del Estado la subvención necesaria para el abastecimiento de aguas potables.

El día 25, en el Ayuntamiento de esta villa, fueron interesantes reuniones los delegados de los Ayuntamientos de Aranda, Villavieja de Guntiel y Tubilla del Lago, quedando formados los estatutos de la Mancomunidad integrada por los tres pueblos para solicitar la aludida subvención del Estado.

Estos estatutos creése serán sancionados estos días por los respectivos Ayuntamientos.

Se aplaude sin reserva esta actividad en problema de tanísimo interés para la villa.

Preparando las fiestas de Septiembre. —Las corridas de toros

La Corporación municipal ha empezado ya a preocuparse por las acostumbradas fiestas de Septiembre revisando este año los mayores atractivos posibles.

Como es justo, por ser el festejo de más vistosos, se puede decir que el programa la llamada fiesta nacional.

Para ello, el Ayuntamiento ha abierto un concurso que finaliza el próximo domingo 2 de Agosto y hasta cuyo día pueden presentarse proposiciones de empresa para la celebración de las dos corridas de toros, los días 14 y 15 de Septiembre.

Debido a creerse es un buen negocio en este año el ser empresario de toros porque los labradores llenarán los dos días la plaza, a causa de la buena cosecha, espérase que las proposiciones sean varias y se nos prepararán corridas de todo postín.

Y la juventud? No preparará también algún programa de los suyos tan sugestivos y simpáticos?

«Ha desaparecido el buen humor?» LAURENTINO PASCUAL.

Aranda 27 Julio 1925.



NOTAS DE «SPORT»

BALOMPIÉ

Pocos días faltan para presenciar uno de los más emocionantes encuentros futbolísticos.

El Burgos F. C. tendrá que vérselas con el equipo invencible, llamado así al Deportivo Brivesca, por no haber ninguno que consiguiera vencerle en su campo.

Nuestro once aunque no ostenta ese preciado título, es también un rival de mucho cuidado a quien tienen todos los equipos de su categoría, pues aunque sus componentes son en su mayoría ganabos, están dotados de una agilidad y entusiasmo, que les hace desplegar tal cantidad de energías, que parecen locomotoras vivientes.

El Brivesca, a pesar de su título, ganado en buena lid, no pudo vencer al Burgos en su propio terreno; lo más que hizo fue empatar y los nuestros cuando los brivescanos les devolvieron la visita hicieron el mismo papel.

Estas cosas, que tanto lo de casa como los forasteros se las saben de memoria, les mueven a trabajar ahora con ahínco y a jugar el domingo con todo el corazón y entusiasmo, porque far vez en este encuentro se decida quién va a llevar el gato al agua.

Nuestros chicos, por la apopleja que les rodea, el ambiente que se han creado y las simpatías con que cuentan actualmente, nos hacen suponer que el domingo arrastrarán consigo media capital.

KIK-OFF

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.

Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de Salas de los Infantes

Mañana tendrá lugar, ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia, que de vacaciones de esta Audiencia, la lista de la causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, que se sigue contra Sixto Heras Portugal y Juan Rey Martín, sobre muerte de Mariano Portugal, en la cual tiene formuladas el Ministerio Fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª El día 24 de Mayo de 1922, puestos de acuerdo los procesados pastores Sixto Heras Portugal y Juan Rey Martín para matar al también pastor Mariano Portugal, de 16 años de edad, al que tenían odio o mala voluntad, porque con frecuencia estaba el ganado y les pegaba, estando en el campo dichos procesados en término de La Revilla, al sitio de las Charrancas, entre dos barrancos a tres kilómetros del pueblo más inmediato, cavaron un hoyo que pudiera servir de sepultura y llamando el Sixto al Mariano, que estaba con su ganado cerca del expresado sitio, luego que dicho Mariano llegó, le pegó el Sixto un golpe con un azadón en la cabeza, que le rompió y perforó los huesos del cráneo, pegándole el mencionado golpe cuando miraba el Mariano al hoyo y le tenía cogido y sujeto el Juan Rey, cayendo el Mariano en dicho hoyo, en el cual le enterraron entre los dos, probablemente vivo, pues la herida de la cabeza no le privaría de la vida instantáneamente, habiendo sido descubierto su cadáver el día 31 de Enero del año actual. Sixto nació el día 28 de Marzo de 1906 y, por ello, tenía en el día de autos más de 15 y menos de 18 años, y el Juan nació el 6 de Mayo de 1909, teniendo más de 9 y menos de 15 años de edad, en el expresado día, pero habiendo obrado con discernimiento al ejecutar los hechos que se les imputan.

2.ª Los hechos relacionados en la anterior conclusión, son constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, sancionado en el artículo 418 del Código Penal.

3.ª Del expresado delito son responsables, en concepto de autores, por participación material, los procesados Sixto Heras Portugal y Juan Rey Martín.

4.ª Es de apreciar en contra de los procesados la circunstancia agravante número 15 del artículo 10 del Código Penal, y en favor del procesado Sixto la atenuante segunda del artículo 9.º del expresado Código, no concurriendo en favor del Juan la eximente tercera del artículo 8.º de dicho Código, por haber obrado con discernimiento, pero siendo de apreciar en favor del mismo la circunstancia modificativa de atenuación especial determinada en el artículo 86 del indicado cuerpo legal.

5.ª Procede imponer al procesado Sixto Heras Portugal, la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, con la accesoria del artículo 57 del mencionado Código, y al procesado Juan Rey Martín, la de 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional, con la accesoria del artículo 59 del mismo Código, condenándose a los dos al pago de las costas por iguales partes, y siéndoles de abono para el cumplimiento de la condena al Sixto, la mitad del tiempo que hubiere estado detenido o preso por esta causa, y al Juan el total de dicho tiempo.

Se estima en 5.000 pesetas la responsabilidad civil, que los procesados deben ser condenados a abonar mancomunada y solidariamente. Los efectos del interdicto Mariano, con el apremio correspondiente en caso de insolvencia tan solo en cuanto al procesado Juan.

La defensa del procesado Sixto Heras, a cargo del abogado don José Fournier, tiene presentadas también como provisionales las conclusiones siguientes:

1.ª El procesado Sixto Heras, de 16 años de edad, sin cultura y mediana inteligencia, cuidaba en el campo de La Revilla, el ganado propiedad de su padre el 24 de Mayo de 1922.

En este día, y en el mismo sitio también se encontraban el otro procesado Juan Rey y el desgraciado Mariano Portugal, pastores, custodiando sus rebaños.

Consecuencia del oficio a que los tres se dedicaban, en más de una ocasión Mariano Portugal, prevaleciéndose

de ser más fuerte que los otros, les había maltratado, espantándoles el ganado que respectivamente cuidaban, sin que estos autos dieran lugar a que por parte de Sixto ni de Juan tuvieran odio y desprecio al Mariano.

El día de autos, sin que se determinara los motivos, parece ser que Mariano pegó a Sixto y Juan, que en ocasión que circunstancialmente Sixto tenía un azadón que había utilizado para arrancar estepas y, usando de él dió un golpe a Mariano que le causó la muerte instantáneamente.

Temeroso ser descubierto y para ocultar el delito, colocó el cadáver en un hoyo en el término de Las Charrancas, que esolían hacer los pastores para entretenerse, cubriéndole de tierra.

No fueron descubiertos los restos del infortunado Mariano hasta el 31 de Enero de 1925, en que por confidencias adquiridas por la Guardia Civil, tuvo conocimiento el Juzgado instructor.

2.ª Los hechos ocurridos y expuestos en el día de autos, integran el delito de homicidio, definido y castigado en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Tiene participación en el mismo como autor, mi representado Sixto Heras.

4.ª Concurrir en su favor la circunstancia atenuante segunda del artículo 9.º del Código Penal, sin que exista ninguna agravante.

5.ª La pena en que ha incurrido Sixto Heras es la de seis años y un día de prisión mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

6.ª Estimamos que la responsabilidad civil que debe exigirse es de tres mil pesetas.

La defensa del otro procesado Juan Rey Martín, a cargo del abogado don Luis García y García, tiene presentadas las conclusiones siguientes:

No estoy conforme con la exposición que del hecho de autos hace el Ministerio Fiscal en su escrito de calificación, puesto que, según se deduce del sumario, sucedió aquél del modo que a continuación expreso:

El día 23 de Mayo de 1922, los procesados Juan Rey Martín y Sixto Heras Portugal, se encontraban custodiando el ganado en el término llamado de Las Charrancas, sito en el pueblo La Revilla, uniéndose a ellos, bien casualmente o bien porque fuera llamado por el Sixto, el desgraciado Mariano Portugal, quien, como en anteriores ocasiones y valiéndose de su superioridad física sobre los dos procesados, les insultó, maltratándoles de obra. En este momento, el Sixto Heras le pegó un golpe al Mariano en la cabeza con un azadón o azada que llevaba, produciéndole la muerte instantáneamente, sin que tuviera intervención alguna el Juan Rey.

Asustado el Sixto Heras de lo que acababa de suceder y temeroso de sufrir las consecuencias que el descubrimiento del delito había de ocasionar, trató de borrar todo rastro o vestigio del mismo, y, para conseguirlo, utilizó una fosa u hoyo abierto anteriormente para entretenerse en la práctica de cierto juego conocido en determinados pueblos de Castilla, en cuyo hoyo o fosa metió el cadáver de Mariano Portugal, obligando imperiosamente y mediante graves amenazas al Juan Rey a que le ayudase en este enterramiento, quien, además, por su edad, ineptitud e ineducación obró sin discernimiento.

2.ª El hecho expuesto constituye el delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Mi defendido, Juan Rey, no ha tenido participación alguna en el hecho de autos, pero para el caso de que se desestimara esta afirmación nuestra, manifestamos, con carácter alternativo, que su participación en el hecho sumarial sería de encubridor.

4.ª No habiendo intervenido el procesado Juan Rey en el hecho antes relacionado, no puede ocuparse de circunstancias modificativas de responsabilidad penal.

5.ª Pero para en el supuesto de que se estimase que sí había tenido participación, señalamos también alternativamente en su favor la circunstancia eximente tercera del artículo 8.º del Código Penal, ya que mi representado, en la fecha de la muerte de Mariano Portugal, era mayor de nueve años y menor de quince y obró sin discernimiento.

Y para el caso de que el Tribunal creyera que había obrado con discernimiento, alegamos en su beneficio la circunstancia eximente número 10 de artículo 8.º

Y si se desestimaran estas circunstancias,

siempre sería de aplicación lo preceptuado en el artículo 86, párrafo 1.º del repetido Código Penal.

5.ª Mi representado Juan Rey Martín debe ser absuelto, por no haber tenido participación en el hecho sumarial o por concurrir en su favor las circunstancias eximentes dichas, si se creyera que lo tuvo.

6.ª Pero en consonancia con los supuestos y alternativamente que hemos dejado sentados y para el caso de estimarse por el Tribunal que Juan Rey intervino en el hecho de autos y que no son de apreciar las circunstancias eximentes alegadas, debe ser condenado como encubridor de un delito de homicidio, con aplicación del artículo 86 del Código Penal, y la pena de 125 pesetas de multa.

En cuanto a la responsabilidad civil, esta representación, y respecto al procesado Juan Rey, estima que no es pertinente estimación alguna.

UNIÓN PATRIÓTICA

El gobernador civil, señor Castro, ha recibido del presidente del Directorio, la siguiente carta, cuya publicación nos ruega:

«Letra del Gobierno y Presidencia del Directorio Militar.

Madrid 24 de Julio de 1925.

Ilustrísimo señor don Pablo de Castro, gobernador civil de Burgos.

Muy distinguido señor mío: Por los ejemplares de cartas que le adjunto, verá usted que ha llegado el momento de completar la organización de Unión Patriótica, ya muy adelantada, y de realizar la aparición del periódico que ha de expresar sus ideas y contraponer con los que nos combatan.

Falta sólo, respecto a esto último, que usted me señale personas que por sus simpatías con la idea y por su situación económica, puedan ser suscriptores de acciones, y como ello se puede hacer con mínimo esfuerzo, deben ser listas amplias las que usted me remita, para dirigirme a ellas por medio de la secretaría especial, a este objeto creada. A usted le podrán facilitar nombres los alcaldes y delegados gubernativos.

Respecto a lo primero, aunque en cada pueblo, cabeza de partido, capital de provincia, no debe haber más que el jefe de la Unión Patriótica local o provincial, puede cada uno de éstos asistir de un comité, a los fines de propaganda y difusión de los acuerdos que se tomen por la asamblea y Junta Central delegada de Madrid, en que tendrán representación amplísima las provincias, pues no es posible que el credo de nuestra Unión Patriótica, si ha de ser una organización disciplinada, esté sometido a criterios diversos.

Bien se vislumbra que en nuestro problema de Marruecos quede planteado en términos que no querían más que atenderlo normalmente, sin temor de que sus oscilaciones perturben la marcha del país, la Unión Patriótica, con toda su amplitud, debe empezar a actuar como precursora de soluciones y tendencias que la opinión pública, debidamente solicitada, marque a su día, ya que hoy no parece ofrecer duda que el movimiento regenerador de costumbres políticas que la Unión representa, tiene fuerza incontrastable en los sectores apolíticos de izquierdas y derechas, y a su tiempo se definirán como grandes partidos políticos a que las circunstancias marcarán el momento de gobernar.

De todos modos, así como el Directorio no se ha dejado influenciar por inquietudes, vehemencias y desfallecimientos; cuando a la Unión Patriótica le toque desarrollar la importantísima parte del programa de purificación, renovación y restauración del 23, tampoco debe sentirse apremiada para realizarlo, que son cosas muy fundamentales que se ventilan para someterlas a esporádicos e impacientes ajemas.

Lo esencial es que por un camino o por otro, acaso lo haya mejor, pero lo mejor es muchas veces enemigo de lo bueno, en unos años, que lo mismo pueden ser cinco que diez, España sea la Nación de más sanas y robustas organizaciones y costumbres políticas, como hoy es ya la más libre de escabates y contagios del comunismo tiránico y disolvente, que en Rusia muestra su apogeo destructor, y otros pueblos muy queridos y dignos de mejor suerte amenaza con su corrupción.

Una vez más reitera a usted su testimonio de consideración y afecto y le c. s. m. Miguel Primo de Rivera, (Está rubricada).

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

De nueve a once de la noche

DIA 30

1.ª El combatiente, pasodoble, I. BALTAD

2.ª La Paloma del Barrio, I. termedio y carceleras, Soutulle, y Andreu.

3.ª La Alsaciana, fantasía, Guerrero.

4.ª Misa de la Sinfonía Militar, Haydn.

5.ª Rabal es, pasodoble, Marquina.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELÉCTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre to la clase de tejidos, lanas, seda ó algodón, tentados a la muestra.
Limos en ocho horas. Limpieza en seco y blisp perfeccionada.
Se tintan en toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTITUD — ECONOMIA — ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Residir en Burgos: Almirante Sanfiza, 11 duplic. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 31
Horas de consulta: De nueve a once y de tres a siete

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entreaguajo
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades genitourinarias y de la piel
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos. — Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

DR. JERONIMO FOURNIER
Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA. 14. 1.º

CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PECHO Y MEDICINA EN GENERAL
por el
Doctor Fernando Conde López
Ex interno por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital General de Madrid.
SANTANDER, 2. 3.º, derecha
Horas: — De cinco a seis.
Gratias a los pobres, los jueves
Avilés. — Teléfono 614

Se traspaasa el acreditado parador de Vega. Para tratar, con don Eusebio Partero...

El Ayuntamiento ha mandado desahogar todos los puestos de venta que se colocaban en la plaza de Prim...

Mañana, fiesta de San Ignacio de Loyola, celebrada de pontifical en la iglesia de la Merced...

La novillada del domingo

Entre los aficionados burgaleses no se habla más que de la novillada del domingo...

Por otra parte, el nombre de Gil Tovar viene sonando bien como novillero desde hace una temporada...

Ante nuestra mesa tenemos unas docenas de recortes de periódicos de todas clases en que se relatan los triunfos alcanzados en distintas plazas por el joven torero...

La expectación que hay en Burgos por ver a Gil Tovar no puede ser mayor...

Si el domingo hace algo, y creemos que sí, se desbordará el entusiasmo de los burgaleses...

Al otro torero que alternará con él, Alfredo Romero Freg, también hay deseos de verle...

Los señores abonados que deseen retirar sus respectivas localidades, podrán efectuarlo el próximo sábado...

Homenaje a R. Valentín Palencia Marquina

Table with 3 columns: Name, Pesetas, and Suma anterior. Lists names like Doña Elisa Casaval, Don Javier Núñez, etc.

Continúa abierta esta suscripción en los sitios siguientes: Almacén de muebles de don Francisco García Lara...

Cursos para españoles

Las personas que deseen asistir a los cursos de francés o inglés pueden inscribirse mañana viernes...

Ecos de sociedad

Esta mañana, a las once, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, han contraído matrimonio, los hermanos Luis y Teófilo Iturriga...

Como habíamos anunciado, ayer llegó a Burgos el director general de la Guardia civil don Ricardo Burgeu...

A las señoras

Nuestra representante en París nos ha enviado una preciosa colección de...

CASCOS DE FIELTRO

última novedad, en colores surtidos de gran moda.

Instrucción Pública

Se crean con carácter provisional 529 escuelas, entre las que se cuentan las siguientes en esta provincia: Una escuela unitaria de niñas en cada una de las siguientes localidades...

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la Inspección de 1.ª enseñanza de esta provincia, D. César Blanco...

De Asociación

El Comité central de la Sección de Socorros Mútuos de la Asociación Nacional, en su sesión celebrada el día 10 de Julio actual...

Crónica militar

REVISTA DE COMISARIO. El día 1.º del próximo mes de Agosto, pasarán la revista de comisario los cuerpos de la guarnición...

Se conceden en dos meses de licencia por asuntos propios para Madrid, S. govia y Roma, al comandante del 11.º ligero de Artillería don Luis Rodríguez y Santa María...

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

El señor alcalde presidente, usando de las facultades que le concede el artículo 128 del Estatuto, ha dispuesto se convoque con carácter de urgente a todos los señores capitulares para que comparezcan en el Ayuntamiento...

Automóviles y Maquinaria

Reparaciones rápidas y económicas. LOS DOS CHAUFFEURS GARAGE ELECTRICO. Ventas al contado :: Ventas a plazos

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. 3/20 t. El órgano del Directorio

Esta mañana estuvo en la Presidencia hablando con varios vocales del Directorio, don Pedro Rico, director del futuro periódico «La Nación».

De este modo, y a pesar de ser domingo el día 13 de Septiembre, aparecerá «La Nación» por primera vez.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Modificando varios artículos del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento referentes a la marina de guerra.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Anunciando el fallecimiento en Sarrión del general de división en situación de segunda reserva don Ildefonso Martínez Berdejo.

Se conceden en dos meses de licencia por asuntos propios para Madrid, S. govia y Roma, al comandante del 11.º ligero de Artillería don Luis Rodríguez y Santa María.

La vigilancia en Marruecos

El general Gómez Jordana, por medio de la censura dijo que el cañonero español «Laya» y el francés «Amiens» han comenzado a prestar vigilancia en aguas de la zona internacional de Tánger.

Comienzan las dimisiones

Ha presentado la dimisión el presidente de la Unión Patriótica, señor conde de Cedilla.

Despacho y visitas

En la Presidencia recibió el señor Gómez Jordana al general don Federico Perenguer y luego despacho con los subsecretarios de Estado y Fomento.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia lanzada por la Agencia Fabra, respecto a que el mariscal Lyautey haya emprendido su regreso a Francia por Marsella.

Hallazgo de un cadáver

Hoy, en uno de los estanques del Retiro, frente a la estatua de Alfonso XII, ha sido encontrado flotando el cadáver de un hombre.

En honor de los marinos franceses

Santander.—A las doce de la noche terminó el banquete oficial ofrecido por el Gobierno a los marinos de la Escuadra francesa.

Automoto BICILETAS Peugeot

Representación directa a precios económicos. AL CONTADO, desde 150 pesetas. A PLAZOS, desde 15 pesetas mensuales. Taller de reparaciones.

J. TINAO

Prim, 24.—Burgos.

por el Gobierno a los marinos de la Escuadra francesa.

En otras mesas ocuparon puestos todos los comandantes de los buques franceses y españoles; autoridades civiles, militares y eclesiásticas; el agregado de la Embajada española en París y los representantes de la Unión Patriótica y Somatén.

Alid escorcharse el Champagne, el marqués de Magaz ofreció el banquete en nombre del Gobierno, dando las gracias a los marinos franceses por su asistencia al acto y al embajador francés, iniciador de la idea de que la escuadra francesa visitase al Monarca, idea que fue acogida con gran simpatía por el Gobierno francés.

Refirióse a la campaña de Marruecos y a la última Conferencia celebrada por franceses y españoles, que quizá tengan que luchar juntos contra el enemigo común.

«Las armas francesas y españolas—dijo—llevarán la paz y la civilización a Marruecos, y a Europa, la sensación de una gran amistad entre dos países que nunca dejaron de ser amigos.»

Aludiendo a la unión de los marinos franceses y españoles, dijo que el acto que se celebra es como el sello que se puestas a esa amistad.

Levantó la copa por el Rey, por el presidente de la República francesa, por el embajador, por los marinos y por la amistad de los dos países.

Después habló el conde de Peretti della Rocca, manifestando que tenía que dar las gracias al presidente interino del Directorio por las palabras que acababa de pronunciar, de gran honor para Francia.

«Esta visita que la Escuadra francesa acaba de hacer a España puede considerarse como inolvidable, porque a servido todavía más para unir los incultos de amistad que existen desde antiguo entre ambos países.»

«Todo cuanto se ha hecho en honor de los marinos franceses demuestra el alto aprecio en que nos tiene España, y eso no puede pagarse más que con cariño de la misma índole.»

«Desde ahora, ambos países proseguirán una labor común, y no podrá decirse que existen Pirineos más que cuando se hable de turismo.»

«Cuando la paz se restablezca, donde parece haberse refugiado la barbarie de otros tiempos, serán España y Francia las que hayan ganado esa batalla en pro de la civilización, disipando nuestros sufrimientos.»

«Todo está previsto para una paz rápida. Los acuerdos firmados se realizarán en un ambiente de mutua confianza, y por ello debemos felicitarlos un día y otro, por ser esta la unión que sellan para siempre dos países hermanos.»

«Señores: Saludo a Santander, que de manera tan gallarda y acogedora nos ha tenido en su lidalgo solar; a la Marina de guerra española, siempre heroica y noble como la francesa; al Gobierno español, uno de cuyos esclarecidos miembros nos ha hecho el honor de dirigirnos su elocvente palabra, y a la Real Familia, que ha tenido la bondad de recibir y agasajar en su Palacio a la representación de nuestro país.»

Después del banquete todos los invitados fueron a la verbena organizada por la Real Sociedad de «Tenistas», en el campo de la Magdalena. La fiesta resultó espléndida, y a ella asistieron los Reyes, los infantes y altos funcionarios palatinos.

MENCHETA. Ángel Díez de las Fuentes Corredor de Comercio colegiado CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal.

Advertisement for 'LOS CHICOS' featuring a logo and text: 'PRECIOS DE COMPETENCIA', 'EXPOSICION VISITE USTEDIA'.

NOVEDADES RECIBIDAS: Bolsos de piel para señora / Medias colorido novedad / Cinturones de goma / Pañuelos fantástica / Un gran surtido en adornos para vestidos.

Advertisement for 'Camisería - Corbatería' with text: 'Medias y calcetines', 'TEMPORADA DE PRIMAVERA', 'El "Bon Marché"', 'Precios de Ocasión'.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA MADRID table with columns: Interior 4%, Id., Azable 4%, Id., Exterior 4%, Teasoro Enero, Id., Cilas. hipotecas, Banco de España, Hispano Americano, Central, Río de la Plata, Ferroc. Norte, Id., Id., Id., Azucarera, Tabacalera.

CAMBIOS table with columns: Francos, Libras, Dollars, Utras. Mercados section with text: Burgos 30 = Alada a 91 reales los 44 kilos...

Harina de 1.ª, 272 reales los 100 kilos; harinilla, 144 los 69. Salvado de 1.ª, 60 reales los 34 y medio kilos.

Pieles de cabrito, 20 y 24 reales una; de cordero, 12 y 14. Cosecha, buena. Temporal de calores.

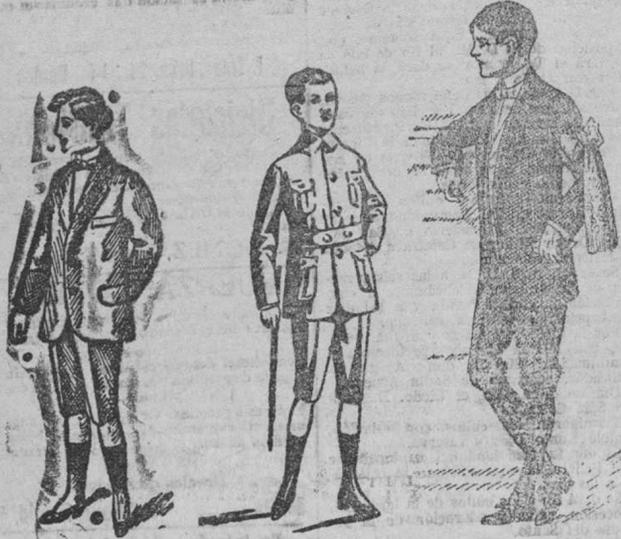
Sedano 28.—Trigo, 94 reales fanega; cebada, 64; yeros, 92. Patatas, 3-50 pesetas arroba. Huevos, 2-50 pesetas docena.

Centeno.—Se ofrecen partidas en línea Salamanca a 42-27 pesetas los 100 kilos. Cebada.—Clases nuevas se ofrecen en grandes partidas a 35 pesetas los 100 kilos.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño dril, para jovencitos, a 25, 30, 35 y 40 pesetas
Trajecitos de dril a 8, 10, 15 y 20 pesetas
Trajes blancos para primera comunión, de alpaca, lana y gerga. - Precios según clase



Trajecitos punto a 9, 10, 12 y 15 ptas.
Trajecitos dril, en blanco y color, a 12, 15, 18 y 20 ptas.
Trajecito cuadros, gran novedad, a 20, 25 y 30 pesetas

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

SPAARDAM	Bilbao... 14 Julio	MAASDAM	Bilbao... 2 Agosto
	Santander... 15 >		Santander... 3 >
	Gijón... 16 >		Gijón... 4 >
	Coruña... 17 >		Coruña... 5 >
	Vigo... 18 >		Vigo... 6 >

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.-Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos cuartos y sea litera, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Arco, en Gijón.

C.ª Marítimas y Francesas



Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
Día 9 de Agosto, DESIRADE. | Día 8 de Septiembre, BELLE ISLE.
18 de Agosto, GROIX | 18 de Septiembre, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Viaje extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
El día 22 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 19 de Septiembre el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia:
Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.
El día 5 de Octubre el vapor correo LAFAYETTE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Agosto vapor LAFAYETTE; 22 Septiembre, vapor CUBA
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Mesías y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas, y traumáticas estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masajes, duchas, lodos, etc., etc.
Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6.15 de la tarde.
Médicos Directores: NUEVO, Dr. D. Angel Abos. VIEJO, Dr. D. Saturnino Múzola.
Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de los Establecimientos. FITERO, NAVARRA.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.
El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usee el biberón GLAXO.
El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distienden. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tanler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)-Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cld. 17, Amézaga y Cano, Espolón, 30, Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.-Puebla, 2, 1.º, izquierda



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	> 5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágallo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS «CASADO»

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas, una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.-Plaza Mayor, 9 y 10.-Valladolid

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores « Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

TOS FERINA

Curación rápida y segura con Lactofarina del Dr. M. Caldeiro
Pídase en farmacias. Frasco, 5 pts.
La remite por correo el LABORATORIO CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, Madrid, enviando 5'50 pesetas.

Balneario de Fuensanta de Gayangos

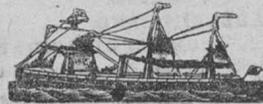
A 750 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Las mejores aguas sulfuroso-cálcicas nitrogenadas para todas las enfermedades de la piel, vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga. Confirmadas por numerosas y sorprendentes curas.
Buena cocina. Precios económicos y condicionales para familias.
Coches a todos los trenes. Estación de Bercedo (vía de La Robla).

ROZAS Y PEÑA

- Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA



Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

9 Agosto. - Vapor ORIANA.	8 Noviembre. - Vapor ORIANA.
23 Agosto. - Vapor ORCOMA	22 Noviembre. - Vapor ORCOMA.
6 Septiembre. - Vapor ORTEGA.	6 Diciembre. - Vapor ORTEGA.
20 Septiembre. - Vapor ORITA.	20 Diciembre. - Vapor ORITA.
25 Octubre. - Vapor ORITA.	

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.-Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.-Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.-Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicitarse de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.-Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades



En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede un enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
Las consultas por escrito, se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS DÍAZ ESPANOL

Resuelto el problema de la vivienda

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO
Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial LENCERIA, 20, 2.º-BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).-MADRID

EL CENTRO.-Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayas violeta.-Shampoo: adoro eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabasa.

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono número 244
(junto al Círculo de la Unión)